ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.030.14.72.346	FECHA:	31/may/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	09:30 am
OBJETIVO: Realizar Reunión de capacitación para fortalecimiento en el tema de medidas de seguridad de los prestadores del servicio de salud, de acuerdo al decreto 0074 del 23 de febrero de 2018 en el Distrito de Santiago de Cali.	LUGAR: Secretaría de Salud Pública – oficina de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios.	

ASISTENTES: Nelson Arlington Gaitán Ramos – Contratista, Herman Steven Escobar Medina - Contratista, Darking Neftalí Asprilla Mosquera – Contratista, Nelson Arce Marin – Contratista.

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la Reunión.
2. Desarrollo de la Reunión.
3. Cierre de la reunión

.

DESARROLLO.

1. Objetivo de la Reunión.

Se realizó reunión Presencial teniendo en cuenta las medidas de contingencia y mitigación adoptadas por la Presidencia de la República (Decreto 749 de mayo 28 de 2020) respecto a la situación de emergencia sanitaria que genera el nuevo Coronavirus, COVID 19 en el país y adoptando las disposiciones establecidas por la Secretaría de Salud Pública, de esta manera y en complimiento de las medidas de aislamiento social, se dio inicio de la reunión presencial a las 08:00 am, como objetivo de realizar reunión de medidas de seguridad de los prestadores del servicio de salud, de acuerdo al decreto 0074 del 23 de febrero de 2018 en el Distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Desarrollo de reunión.

Se dio inicio a la lectura del decreto 0074 de febrero 23 de 2018 de acuerdo a las condiciones y requisitos de emergencias.

https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0074%20-%202018.pdf

De acuerdo a la lectura de este decreto se llego a las siguientes conclusiones.

- El decreto aun siendo municipal la mayor carga siempre se la deja al sector salud y no involucra de manera explicita los otros organismos que se ve en el día a día.
- Analizando otras leyes (0926 de 2017) se llega a la conclusión que todos los entes territoriales incluidos los municipios deben de tener un CRUE Municipal, teniendo en cuenta al GASEM como institución principal que sea el que defina las normas.
- Otro objetivo a tener en cuenta, es definir cuáles son las competencias como organismo de inspección vigilancia y control desde el campo jurídico.
- Se cumplen las dos facetas, como Inspección y Vigilancia y otra como Inspección, Vigilancia y Control.
- Anteriormente se reportaba al departamento los hallazgos de manera semanal o mensual, posteriormente se hacía visita a las cedes y se generaban las sanciones correspondientes. Actualmente el equipo de GASEM en conjunto con el equipo de verificadores sale a terreno a hacer la parte de I.V, se genera un acta administrativa para poder activar la comisión de Inspección, Vigilancia y Control.
- El procedimiento se hace teniendo en cuenta la secuencia.
- Se debe tener en cuenta otras normas que sirvan de herramienta para mejorar el servicio
- Gracias al acompañamiento oportuno por la Secretaría de Tránsito Municipal permite que se apertura el operativo, sin este tipo de acompañamiento no sería posible debido a que no se tiene la competencia requerida para hacerlo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Cierre de la reunión.

Se dio por terminada la reunión a las 09:30 am, dando cumplimiento al objetivo de la misma.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)

NELSON ARLINGTON GAITAN
Contratista
Secretaría Salud Pública

HERMAN STEVEN ESCOBAR
Contratista
Secretaría Salud Pública

NOTA: Se anexa imágenes de la presentación de la actividad compuesta por un (1) folio.
Se anexa listado de asistencia compuesto por tres (3) folios.

Elaboró: Nelson Arlington Gaitan – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


31 may. 2022 9:24:06 a. m.
#Sistema Único de Habilitación -Santiago de Cali
Número de índice: 24


Parque Del Perro
EL SINDICATO
A CHACRA
Estadio Pascual Guerrero
31 may. 2022 9:32:56 a. m.
36-00 Calle 4b
Cali
Valle del Cauca
Altitud:1020.2m
#Sistema Único de Habilitación -Santiago de Cali
Número de índice: 26

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.030.14.72.346

FECHA:	31 / nov / 2022
HORA INICIAL:	09:00
HORA FINAL:	07:30
LUGAR:	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA OFICINA DE ASEGURAMIENTO

OBJETIVO: REALIZAR REUNION DE CAPACITACION PARA FORTALECIMIENTO EN EL TEMA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS PERESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, DE ACUERDO AL DECRETO 0079 DEL 23 DE FEBRERO DE 2018 AL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Yuly Ximena Arcila D	SSP - Aseguramiento	3155063458	ximenaarcila19860@gmail.com	
2	Oscar Gonz	SSP Aseguram	3116214084	oscar.gomez@cali.gov	
3	Nora Ida Correa	CASEM.	3001874367	norasicorrea@gmail.com	
4	Nayla Lorena Cifuentes R	SSP Aseguramiento	3176579846	Nayplaza@hotmail.com	
5	Blanca Elena Soto C	SSP Aseguram	3116742344 11	blanca.soto@cali.gov.co	
6	Rolando Soto G.	SSP. Aseguramiento	3115547800	rolando.soto@cali.gov.co	
7	Gloria Stella Lopez Lop	SSP. Aseguramiento	3174322246	gloria.lopez.lop@cali.gov	
8	Nidia Guarnero R	SSP Aseguramiento	3127752014	nidia.guarnero@cali.gov.co	
9	Luisa Maria Guarin B	SSP Aseguramiento	3042243902	luisa.guarin@cali.gov.co	
10	Mª Veronica Betancourt	SSP Aseguramiento	3153090530	maria.betancourt.ori@cali.gov.co	
11	Eduardo Cano Perez	Dllo Idoneidad	3004965949	eduardo.cano@cali.gov.co	
12	Carlos Lopez P	Aseguramiento	3233230216	carlos.lopez@cali.gov.co	
13	Gillian Camacho Ramirez	SSP - ASEGURAMIENTO	3173711748	gillian.camacho@cali.gov.co	
14	Jorge Hernandez T.	SSP Asegur	3104027152	atletismar48@hotmail.com	
15	Viviana Martina Soto	SSPD - CASEM	3162160109	vivianamartina1385@gmail.com	
16	Angely Daya Mina Granada	CASEM	3152361010	Angelinda296a@gmail.com	
17	Pablo Andres Urrutia	CASEM — SSP	3158164779	urrutiaandres97@gmail.com	
18	Diana Marcela Quintero	CASEM - SSP	3164493475	dianamarcela7384@hotmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.030.14.72.346

FECHA:	31 MAY 2022
HORA INICIAL:	08:00
HORA FINAL:	09:30
LUGAR:	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA - OFICINA ASEGURAMIENTO Y DESARROLLO

OBJETIVO: REALIZAR REUNION DE CAPACITACION PARA FORTALECIMIENTO EN EL TEMA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS PRESTADORES DE SALUD DEL MUNICIPIO AL DECRETO 0574 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2018 EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	Paz Claudia Rosero Sotelo	SSP Aseguramiento	3117483870	rosa.rosero@cali.gov.co	
20	Eliana Bustamante F	SSP Aseguramiento	3184269378	eliana.bustamante@cali.gov.co	
21	Zully M Rascos H.	SSP Aseguramiento	3167488289	zully.rioscas.aseguramiento.com	
22	Carolina Bedoya V	SSP - Aseguramiento	3177583359	carolina.bedoya@cali.gov.co	
23	Astrid Elena Vera S.	SSP - Aseguramiento	5560133	astrid.vera@cali.gov.co	
24	Gilber Alexis Corrales	SSP - Aseguramiento	3015803406	gilber.alexis1999@gmail.com	
25	Yuby Mapalla Silva	SSP-Aseguramiento	3164265357	yuby.mapalla@cali.gov.co	
26	Isabel Cristina Bertin Ruiz	SSP Aseguramiento	3168234498	isabel.bertin@cali.gov.co	
27	Nelson Arce Marin	SSPD-Aseguramiento	3136441786	nelsonarce.aseguramiento@gmail.com	
28	Darling Arrillo Mosquera	SSP - Aseguramiento	3246165313	darling.arrillo.aseguramiento@gmail.com	
29	Diana Lucia Franco R.	SSP - Aseguramiento	5542512	diana.franco.r@calidigital.co	
30	Claudia Garcia Rodriguez	Sspal - Asegurem.	3162541925	[illegible]	
31	Jennifer Martinez A	SSPal Aseguramiento	3015461805	jennfermo12@hotmail.com	
32	Hermain Stefh Escobar M	SSP Aseguramiento	3024603700	hermain.escobar@cali.gov.co	
33	NELSON ARLINGTON CAICEDO	SSP ASEGURAMIENTO	3154777327	nelson.caicedo.aseguramiento@gmail.com	
34	Sandra Yaneth Sanchez Mina	SSP Aseguramiento	3168694512	Sandra.sanchez.mina@cali.gov.co	
35	Angela Patricia Arias A	SSP Aseguramiento	3186967965	angela.arias.ssp@gmail.com	
36	Oscar Eduardo Mann	SSP Aseguramiento	3149803399	Oscar.mann@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.030.14.72.346

FECHA:	31 / mayo / 2022
HORA INICIAL:	06:30
HORA FINAL:	07:30
LUGAR:	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA, OFICINA DE ASEGURAMIENTO Y DESARROLLO

OBJETIVO: REALIZAR REUNION DE CAPACITACION PARA FORTALECIMIENTO EN EL TEMA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS PRESTADORES DE SALUD, DE ACUERDO AL DECRETO 0074 DEL 23 DE FEBRERO DE 2018 EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
37	Alejandra Cortes	SSPD - Asesora	3173664853	alejandra.cortes@caligov.co	
38	Fabian A Lerma Caicedo	SSP - Aseguramiento	3166997737	ing.falerma@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.